



Nota de Prensa n.º 509/OCII/DP/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: MÓDULO EN HUANTA CAMBIA DE LOCAL DE ATENCIÓN

- ***La nueva oficina está ubicada en el Jr. Razhuillca 318, a una cuadra del parque principal de la provincia.***

El módulo de la Defensoría del Pueblo en Huanta informó sobre el nuevo local de atención a la ciudadanía, ubicado en el Jr. Razhuillca 318, Cercado de Huanta, donde continuará recibiendo las consultas, quejas y pedidos de intervención de las personas, los lunes, miércoles y viernes de manera presencial en el horario de 9:00 a 13:00 horas, cumpliendo estrictamente todos los protocolos de bioseguridad.

Asimismo, la institución recordó a la ciudadanía que ante la vulneración de sus derechos fundamentales o si desean hacer consultas y recibir orientación sobre la materia pueden llamar al celular 945117665 o también escribir al correo electrónico mahuanta@defensoria.gob.pe las 24 horas del día.

“Nuestra institución continuará trabajando en la defensa de los derechos de las personas, especialmente de las poblaciones vulnerables, como niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, pueblos indígenas, afrodescendientes”, sostuvo el coordinador del módulo de la Defensoría del Pueblo en Huanta, Richard Olivera.

Huanta, 31 de marzo de 2021